



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá D.C. Septiembre 05 de 2007

No. / **ALDAL- ALDCT - ALDGPC**

ASUNTO : Apertura contratación directa No 119 de 2007

En observancia del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley, en los términos de referencia se han establecido los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como, los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, y se cuenta con el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 385 del 16 de Abril de 2007, por valor de doscientos millones de pesos m/cte (\$200.000.000.00), expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, el Decreto 2170 de 2002, Decreto 2434 de 2006 y la resolución No. 146 de 2007, el Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, informa sobre la apertura de la **contratación directa No. 119 de 2007**, cuyo objeto es **“SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCION PARA EL RESPALDO, RESTAURACION, CLONACION, MIGRACION Y BACKUP DE LOS SERVIDORES Y ESTACIONES DE TRABAJO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES”**, con un presupuesto oficial de doscientos millones de pesos m/cte (\$200.000.000.00) INCLUIDO IVA.

| | |
|---|---|
| APERTURA | SEPTIEMBRE 5 DE 2007 |
| FECHA Y HORA LÍMITE PARA SOLICITAR ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA | SEPTIEMBRE 7 DE 2007 HORA: 15:00 HORAS |
| CIERRE | FECHA: SEPTIEMBRE 12 DE 2007 HORA: 15:30 HORAS |

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA

Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de las Fuerzas Militares

| | | |
|---|---|---|
| Elaboro: Jorge Ernesto Camargo Becerra Abogado Grupo Precontractual | Revisó: Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual | Aprobó: My. Carlos Javier Soler Parra Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación |
|---|---|---|